



PRAXIS GERENCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

José Luis Corona Lisboa

Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda, Venezuela
.joseluiscoronalisboa@gmail.com

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

José Luis Corona Lisboa (2018): "Praxis gerencial y desarrollo sostenible", Revista Caribeña de Ciencias Sociales (abril 2018). En línea:

[//www.eumed.net/rev/caribe/2018/04/praxis-gerencial.html](http://www.eumed.net/rev/caribe/2018/04/praxis-gerencial.html)

RESUMEN

La gerencia representa el camino para la ejecución de actividades destinadas a la preservación del medio ambiente donde se desenvuelve los seres vivos. El presente documento, representa un ensayo analítico sobre la praxis gerencial y el desarrollo sostenible. Para ello, se realizó un análisis documental sobre el objeto de estudio, mediante una discriminación de artículos científicos indexados en diversos repositorios electrónicos y documentos institucionales, que brindaron una visión amplia sobre la temática en cuestión, donde se abordaron las definiciones de praxis gerencial, desarrollo sustentable y la relación entre ambos, en base a diversos autores y la opinión propia del investigador. Se concluye, que la gerencia moderna debe mirar hacia la naturaleza circundante y actuar de forma cónsona con la problemática ambiental en el planeta, dejando a un lado el capitalismo exagerado y la falta de ética empresarial respecto a los ecosistemas naturales, para abrir paso al aseguramiento de los recursos a fin de no generar daños en los ecosistemas en el cual vivimos y habitaran las generaciones futuras.

Palabras clave: Gerencia, desarrollo sostenible, ecosistema, biota.

Management praxis and sustainable development

Abstract

The management represents the way for the execution of activities destined to the preservation of the environment where the living beings develops. This document represents an analytical essay on managerial praxis and sustainable development. For this purpose, a documentary analysis was carried out on the object of study, through a discrimination of scientific articles indexed in various electronic repositories and institutional documents, that provided a broad vision on the subject in question, where the definitions of managerial praxis, development and the relationship between the two, based on different authors and the own opinion of the researcher. It is concluded that modern management should look towards the surrounding nature and act in a consonant manner with the environmental problem on the planet, leaving aside exaggerated capitalism and lack of business ethics regarding natural ecosystems, to open the way to insurance of the resources in order not to generate damages in the ecosystems in which we live and will inhabit the future generations.

Key words: Management, sustainable development, ecosystem, life.

Introducción

La praxis gerencial, conlleva a una serie de actividades destinadas al cumplimiento de diversos objetivos específicos que emanan del ápice estratégico organizacional, siguiendo un camino o recorrido representado por las metas de la empresa, en función del ámbito (eco-espacio) donde la corporación se desenvuelve. Bajo esta premisa, las empresas deben interactuar no solo con sus clientes y las demandas de los mismos, sino con el ambiente que los rodea, por ello, deben crear estrategias eficientes que le permitan mantener una armonía entre el ecosistema y los procesos de obtención de la materia prima, su producción y transformación en productos de consumo para los clientes.

De acuerdo a lo antes planteado, el objetivo del presente documento fue comprender la relación entre la Praxis Gerencial y el Desarrollo Sostenible. Para ello, se realizó un análisis documental sobre el objeto de estudio, mediante una discriminación de artículos científicos indexados en diversos repositorios electrónicos y documentos institucionales, que brindaron una visión amplia sobre la temática en cuestión, donde se abordaron las definiciones de praxis gerencial, desarrollo sustentable y la relación entre ambos, en base a diversos autores y la opinión propia del investigador.

Praxis gerencial y desarrollo sostenible

La gerencia, es el arte de organizar, planificar, dirigir, supervisar y ejecutar de manera sistemática, una serie de tareas para cumplir los propósitos empresariales, en conjunto con el personal que labora en la organización. Se define como arte, porque cada gerente lleva las riendas de la organización dependiendo de los fines para cual fue creada, por ello, cada empresa está sometida a situaciones particulares inherentes a las funciones que de ella se desprenden (Velásquez, 2017).

En cambio, el término “sostenibilidad”, hace alusión a las estrategias y/o políticas que el hombre utiliza para conservar y hacer un uso razonable de un recurso importante (natural o

artificial) para su subsistencia en el ecosistema donde se desarrolla. Dicha definición, se utilizó por primera vez en el campo de la Ecología, para reducir el impacto negativo del uso indiscriminado del hombre sobre los recursos naturales, tanto renovables como no renovables (Matteo, 2012).

Sin embargo, esta palabra es extrapolable al ámbito gerencial, ya que el gerente debe manejar de forma razonable y eficiente los recursos (abióticos y bióticos) que él posee a su alcance para el logro de las metas de la organización. La gerencia sustentable, busca una práctica orientada hacia una ecología organizacional que pueda subsistir en el tiempo, por medio del aprovechamiento del conocimiento empresarial emanado del recurso humano (biotipo), junto con el apoyo de las tecnologías de información y comunicación, que estén a la disposición de la corporación o tomar del medio circundante, aquellas herramientas necesarias para favorecer los procesos de producción, distribución y atención de las demandas de los consumidores, quienes representan el entorno donde se desarrolla y expande la empresa, donde: entorno y organización, forman un sistema de retroalimentación cíclica, donde la gerencia sustentable representa el punto de equilibrio homeostático del sistema.

No obstante, considero que las políticas organizacionales y gubernamentales deben dirigirse hacia un mismo horizonte: "satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones", ello implica el establecimiento de una economía ecológica, es decir, analizar el estudio del impacto ambiental, social y económico de las operaciones de las empresas en el medio ambiente, dejando a un lado la gerencia tradicional para hacerse pasar hacia un sistema holístico, que integre el medio ambiente como base que sostiene toda actividad humana.

En este punto, entra en juego la ética humana, por consiguiente, Morín (1999) plantea la "antropo-ética" como la conciencia humana de la ética, la cual involucra el trinomio individuo - sociedad - ambiente, de donde surgen nuestra conciencia y nuestro espíritu propiamente humano. Esta concepción filosófica conlleva a la esperanza de lograr la humanidad como conciencia y ciudadanía planetaria, porque comprende como toda ética, una aspiración y una voluntad de hacer las cosas mejor y de manera responsable. Asimismo, debemos entender que la economía consumista es antagonista a la sustentabilidad y solo el cambio de la conciencia individualista a la ética, hará florecer cambios importantes en tiempos de crisis humanitaria por el aprovechamiento de los recursos naturales finitos.

Por tal motivo, una gerencia cimentada en la administración ambiental integral debe ser la plataforma donde se cultiven los nuevos líderes y gerentes de la postmodernidad, comprometidos con la naturaleza y el uso racional de sus recursos, para ofertar en los mercados productos con un impacto ambiental mínimo y de calidad a los clientes.

Sostenibilidad Económica, Social y Ambiental

El desarrollo sostenible integra tres áreas principales y obligatorias: económico, ambiental y social. Para lograr un desarrollo sostenible deben darse progreso económico, justicia social y preservación del medio ambiente (Lezama, 2004):

1. *Sostenibilidad económica*: este pilar se sostiene en la medida en la que la sostenibilidad ambiental y social es financieramente posible y rentable.
2. *Sostenibilidad social*: en esta área se debe asegurar la cohesión social y la persecución de objetivos comunes.
3. *Sostenibilidad ambiental*: es indispensable la compatibilidad entre la actividad considerada y la preservación de la biodiversidad y de los ecosistemas, impidiendo que ocurran daños sobre ellos. Este último pilar es necesario para que los otros dos sean estables.

Además se establecen otras ramas de la sostenibilidad, tales como:

1. *Sostenibilidad energética*: orientar planes hacia el diseño y utilización de tecnologías que consuman igual o menos energía que la que producen;
2. *Sostenibilidad cultural*: ello implica mantener la diversidad y especificidad de las manifestaciones locales, regionales, nacionales e internacionales, sin restringir la cultura y creando conciencia sobre el ambiente, para la creación de asentamientos humanos sostenibles, que a largo plazo sean ecológicamente sanos y económicamente viables, que produzcan lo necesario para satisfacer sus propias necesidades, que no exploten sus propios recursos ni los contaminen y que por tanto sean sostenibles en el tiempo;
3. *Sostenibilidad científica*: invertir y profundizar en la investigación científica para generar aportes sobre el mantenimiento ambiental en pro del beneficio del ser humano, sin permitir su orientación por criterios de rentabilidad inmediata y cortoplacista.

Alcanzar el desarrollo sustentable implica avanzar simultáneamente en cinco dimensiones: económica, humana, ambiental, institucional y tecnológica. El nivel alcanzado dependerá de la situación específica en que se encuentre cada país, región o localidad. Para hacer seguimiento del progreso en estas dimensiones se requiere apoyar a quienes toman las decisiones y formulan las políticas a todo nivel, ya sea para la nación, empresa o sociedad (Martínez, 1995).

El desarrollo sostenible demanda un líder que logre administrar los recursos naturales, humanos, sociales, económicos y tecnológicos, con el fin de alcanzar una mejor calidad de vida para la población y, al mismo tiempo, garantizar que los patrones de consumo actual no afecten el bienestar de las generaciones futuras. Igualmente, para Martínez (1995), la sustentabilidad debe sostenerse en la Evaluación del Impacto Ambiental (EIA) para el análisis jurídico-administrativo que permita predecir, anticipar, corregir y prevenir los posibles efectos directos e indirectos de las

acciones humanas y empresariales sobre el medio ambiente y se tomen medidas adecuadas para su protección. En otras palabras, consiste en prevenir y tratar de evitar, la contaminación o los daños ambientales más que combatir efectos posteriores, para ello, debe existir un pensamiento alternativo y opciones de crecimiento económico de carácter ecológico, como se destaca en la siguiente sección:

Desarrollo Sostenible: Pensamiento alternativo, Crecimiento Económico y Concepto Brundtland

El concepto de desarrollo sostenible ha pasado por una evolución significativa en el tiempo, producto de los grandes acontecimientos mundiales que afectaron significativamente el curso de la perspectiva gerencial en las organizaciones, ya que debieron adaptarse a las situaciones imperantes de cada siglo. Ejemplo de ello, lo tenemos en la Revolución Industrial y las guerras mundiales (I y II Guerra Mundial), dichos eventos marcaron un antes y un después en la visión de los gerentes empresariales en el siglo XX. Durante la Revolución Industrial y antes de la I Guerra Mundial, se produjo una proliferación de empresas en diversas ramas, como: automotriz, de producción, de servicios y de tecnología, trayendo consigo un crecimiento económico descontrolado en los países desarrollados y en vías de desarrollo (Contreras y Crespo, 2005).

Sin embargo, con la llegada de las guerras mundiales, se originó un auge de las fábricas de producción bélica y tecnológica, con un decaimiento brusco de la empresa alimentaria, con regímenes gerenciales autocráticos, una marcada exclusión social y pobreza extrema, producto de los diversos cambios derivados de los abusos del poder político y la represión. Luego de la II Guerra Mundial, se produce un cambio paradigmático que influiría hasta nuestros días, ya que empieza una transición hacia la “sociedad del conocimiento colectivo”, junto con una visión más humanista del binomio empresa-sociedad, con un crecimiento tecnológico y comunicacional, que llevó al resurgimiento de los países en conflicto durante la guerra y la transición del liderazgo gerencial a inicios del Siglo XXI, donde se creía que los recursos naturales eran infinitos y que los países en vías de desarrollo podrían seguir el modelo económico de los países desarrollados.

No obstante, en la Asamblea General de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente de 1987 se elaboró el Informe Brundtland (IB), donde los grandes países industrializados de Europa y América cayeron en cuenta que era necesario reformular las operaciones empresariales, debido al gran impacto de las mismas sobre el medio ambiente y porque el cambio climático ya tenía un peso importante en el orden ecológico del planeta. Dicho informe plantea el concepto de desarrollo sostenible como: “satisfacer las necesidades actuales de la humanidad sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones” y se concluyó que el ritmo del crecimiento

económico de las naciones no es uniforme, producto de la escasez de recursos naturales en algunas zonas del planeta, por lo que cada país debe adaptarse a las bondades que le ofrece la naturaleza para disminuir la carga humana sobre el ecosistema (Gómez, 2010).

Lo anterior implica que los países deben pasar de una economía basada en el consumismo y deterioro del patrimonio natural a una economía eco-sostenible, que permita administrar el uso y distribución igualitaria de los recursos, así como, reducir en impacto antropogénico sobre la fisiología de los ecosistemas. Este punto es crítico, porque le confiere al desarrollo sostenible una dimensión económica, social y ecológica. Si alguna de ellas es alterada se rompe el trinomio, lo cual se traduce en perturbaciones ambientales con consecuencias irreparables en el peor de los casos.

En este sentido, los lineamientos de la ONU, buscan un cambio de paradigma social, es decir, una nueva filosofía de la conciencia y de la gestión ambiental, para dar cabida a una sostenibilidad equitativa y justa (economía verde), en paz con la naturaleza y el hombre. Todo ello, gira en torno a un pensamiento alternativo cuyo crecimiento económico debe asegurar que la naturaleza continúe proveyendo los recursos y servicios ambientales en los que descansa nuestro bienestar” (crecimiento verde). Pero, es necesario evaluar continuamente los mecanismos de sustracción de los recursos naturales que los países emplean, donde sociedad, política y gobierno se unen en un solo cuerpo para evitar el desfalco irremediable (agotamiento) de los beneficios que la vida natural nos ofrece en el planeta para nuestra subsistencia en el tiempo.

Conclusión

La gerencia debe mirar hacia la naturaleza circundante y actuar de forma cónsona con la problemática ambiental en el planeta, dejando a un lado el capitalismo exagerado y la falta de ética empresarial respecto a los ecosistemas naturales, para fomentar una salud ambiental estable y duradera en el tiempo, la cual contribuya de manera importante con el desarrollo sustentable. No obstante, considero que con políticas adecuadas de manera mancomunada en el trinomio gobierno-empresa-sociedad, se pueden crear organizaciones eco-sustentables.

El IB estableció claramente que el Desarrollo Sostenible, es un proceso destinado a *“Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades”*. Sin embargo, es necesario formar y capacitar el recurso humano de las empresas para emprender este camino, en especial, en aquellas corporaciones gigantes que contribuyen con la emisión de gases de efecto invernadero, deforestación y desaparición de zonas salvajes naturales.

La sostenibilidad le abre caminos al ser humano para que sea capaz de crear nuevos métodos de subsistencia que no dañen al medio ambiente e impliquen una involución. Además, supone la utilización de los recursos asegurando que todo lo que se utilice deberá ser repuesto a fin de no generar daños en los ecosistemas en el cual vivimos y habitaran las generaciones futuras.

Referencias Bibliográficas

- Contreras, J., Crespo, F. (2005). ¿Hacia un nuevo sentido de la gerencia? *Revista Venezolana de Gerencia*, 10(32): 583-604.
- Gómez, R. (2010). Del desarrollo sostenible según Brundtland a la sostenibilidad como biomimesis. Editorial de la Universidad del País Vasco. ISBN: 978-84-89916-92-0.
- Lezama, J. (2004). La construcción social y política del medio ambiente. Centro de estudios demográficos y de desarrollo urbano. Colegio de México. 277 pp.
- Martínez, J. (1995). Indicadores de sustentabilidad y conflictos distributivos ecológicos. *Ecología Política*, (10): 35-43.
- Matteo, C. (2012). Desarrollo Sustentable: un enfoque de ética y responsabilidad social. *Revista CLIC*, 8(4):30-55.
- MORÍN, E. (1999). Pensamiento Complejo. Editorial L Harmattan. París. p. 234.
- Plata, D. (2001). La gerencia ambiental en el desarrollo sostenible. *CICAG*, 2(1).
- Velásquez, P. (2017). Desarrollo sustentable y la gerencia en Venezuela. *Contextualizaciones Latinoamericanas*, 9(16): 1-10.